

# LA VOZ DE TOTANA

ÓRGANO DE INTERESES LOCALES, CIENTÍFICO Y LITERARIO  
SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRICION

2 PESETAS TRIMESTRE

AÑO I.—JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1888.—NÚM. 22

Número suelto 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAYOR-TRIANA. 13

## CALENDARIO CATÓLICO

DE MURCIA  
PARA 1889

Habiendo recibido en el año que trascurre muchas quejas de los habituales lectores de este útil libro, por haber interrumpido su publicación, hemos decidido reanudarla para el próximo año de 1889; al efecto estamos disponiendo una numerosa edición que empezará a imprimirse á fines del próximo Setiembre.

Los que deseen adquirir ejemplares por mayor con grandes rebajas, para la venta, y los comerciantes que deseen tiradas especiales para regalar á sus parroquianos, harán los pedidos antes de fin de Setiembre.

Para las páginas de la cubierta se admiten anuncios á precios económicos, atendida la numerosa circulación de este libro por todo el obispado y antiguo reino de Murcia.

Se suplica del compañerismo de nuestros colegas, que conocen ya la utilidad de este Calendario ÚNICO que se hace arreglado al meridiano de Murcia, con ortos y ocasos y demas noticias astronómicas oficiales, y con un santoral murciano ajustado en todo á este obispado, se sirvan reproducir este anuncio y hacer la recomendación que crean oportuna.

Los pedidos al editor y redactor del calendario, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco número 5, en Murcia.

## A 50 CÉNTIMOS

Boquillas novedad para puros con vista fotográfica de la Exposición de Barcelona.

Se hallan de venta en el establecimiento del Sr. Gomez—Esquina de S. Antonio.

## EL BALNEARIO

Existen en esta poblacion varios productos que aun no se han explotado por las personas que están llamadas á llevar la iniciativa en el progreso local y en el aprovechamiento de sus venenos de riqueza.

Uno de éstos, quizá el de mas importantes y seguros rendimientos, es la construccion en ésta localidad de un establecimiento balneario, asunto sobre el cual hemos llamado varias veces la atencion de las personas llamadas á plantear en esta localidad tan útil y lucrativa mejora.

La naturaleza nos ha dotado de un nacimiento de aguas aplicables, con éxito, á las enfermedades cutáneas, y nuestra incuria hace que permanezcan inactivas tan salutíferas aguas; no siendo bastante aliciente á mover el espíritu de los llamados á propagar sus propiedades medicinales, el uso que, de tiempo inmemorial, hacen los vecinos de éste pueblo, guiados sólo por el instinto natural de la conservacion de la salud; no obstante las dificultades que ofrece su uso por el estado de lamentable abandono en que

yace el manantial y lo peligroso del sitio en que pueden tomarse las aguas.

A la perspicacia de nuestros lectores no se habrá ocultado ya que nos referimos al manantial llamado *La Bóveda*, distante unos dos kilómetros de esta poblacion, y situado en la ribera derecha de la rambla que la divide.

La idea lanzada ha tiempo por el autor de estas líneas y repetida con insistencia en cuantas ocasiones se le han presentado, ha empezado á germinar, y nos complace conseguir que el ayuntamiento de esta villa ha acogido la idea y ha hecho ya algo, aunque poco, para que con mas comodidad y menos peligro puedan utilizarse las referidas aguas.

Sin entrar nosotros á discutir si tiene ó no derecho el ayuntamiento para hacer ó dejar de hacer lo hecho, por que ni nos incumbe ni tenemos competencia para resolver esta cuestion, vamos á formular el proyecto de baños públicos para esta poblacion que hemos concebido, utilizando para ello las aguas de *La Bóveda*, indicando á la vez los medios que pueden emplearse para conseguir el fin que nos proponemos.

Las aguas de *La Bóveda* las utiliza el *Heredamiento de la Balsa Vieja* en la misma forma y con los mismos usos y costumbres que las demas que constituyen la dotacion de la llamada *Balsa Vieja*.

El agua de *La Bóveda* es com-

pletamente independiente de las demas que forman el caudal de la *Balsa Vieja*, y puede, por tanto, separarse de aquellas sin que pierda sus propiedades medicinales, y sin que se alteren sus virtudes salutíferas.

El ayuntamiento, el «Heredamiento de la Balsa Vieja», ó quien para ello tenga mejor derecho, debe construir un edificio próximo al arco llamado de *El Prado*, y á él traer encañadas las aguas de *La Bóveda*, para establecer un balneario, modesto, pero con condiciones bastantes para que puedan utilizarlo todas las clases sociales.

El edificio debe tener extension bastante para contener dos baños generales independientes, uno para hombres y otro para mujeres; varias habitaciones de una y dos pilas; un depósito para agua fria y otro para agua caliente; un vestíbulo ó sala de descanso para los que tomen baños en las pilas, y una habitacion para el encargado del establecimiento.

Desde el edificio al *azud* se debe construir una cañería para que las aguas vuelvan á entrar en la *Balsa Vieja*.

Como al formular un proyecto hay que proponer los medios para cubrir los gastos que aquel ocasiona, vamos á cumplir con éste deber.

La iniciativa individual triunfa de ordinario, á despecho de la colectiva, que es, por punto general, tarda y perezosa. Conforme á este principio, deben formarse los planos y presupuestos del balneario y buscar quien lo construya por el producto que pueda obtener en un número determinado de años, pasados los cuales venga á ser el edificio propiedad del que lo haya hecho construir.

Esté procedimiento no es quimérico, pues se nos ha asegurado por persona que nos merece entero crédito, que hay quien está dispuesto á aceptar el proyecto, tan pronto como conozca los planos, presupuestos y condiciones, y sepa de una manera oficial que trata de realizarse y la corporacion que lo lleva á cabo.

Si este medio no prosperase por cualquier concepto, bien pueden el municipio ó el *Heredamiento de la Balsa Vieja* anticipar los fondos necesarios para

las obras, con la seguridad de reintegrarse en pocos años con los productos del balneario. Para que estos fueran seguros y conocidos, seria conveniente arrendar este servicio por una cantidad prudente y proporcionada, con la cual tambien podría irse mejorando el establecimiento.

Para la realizacion solo se necesita voluntad en las corporaciones llamadas á establecer esta importante mejora en la poblacion.

Estamos seguros de que ésta idea ha de prosperar en época no lejana, y desde ahora para cuando se realice nos damos el parabien de haber iniciado la idea de una mejora de importancia y utilidad para la poblacion en general y para la empresa ó corporacion que la establezca, en particular.

## VARIEDADES

### LA GIMNASIA

En estos felices tiempos del vapor, de la electricidad y de las boquillas de á cincuenta céntimos con vistas de la exposicion de Barcelona; en este siglo, repito, de las luces y de los *ratas*, LA GIMNASIA es el alma, el todo, el *tram-polin* (hablando en términos técnicos), sobre que se sostiene el *equilibrio* (me parece que más *tecnicismo*...) de los pueblos.

Hoy el que no sabe darse una voltereta, ó dársela á su suegra y recibirla con el pié derecho, ó sostener una escoba sobre la nariz, no tiene sangre torera, ni dignidad, ni ropa blanca, ni es capaz de darse *dos patatas* (ó de dejárselas dar en salva la parte).

No hay gloria como la de poder ostentar en la frente una prominencia (vulgo *chichon*) del tamaño de una berengena y poder decir en voz muy alta:—Esto me lo hice yo haciendo gimnasia sobre una vara de medir, que coloqué sobre dos botellas de esencia de calabaza que me regaló un amigo para curarme los sabañones, á cambio de un par de calcetines en desuso que le dí para que se aplicara unos paños de horchata de almendras en una berruga que le habia salido en la punta de la nariz.

Tengo un amigo que es un verdadero *gimnóforo*.

Un dia, estando durmiendo la siesta, sintió, en no recuerdo qué parte, un tremendo picotazo, propinado por un mosquito *sanguinario*; al punto se despertó y se preparó para dar caza al *descomunil bicho*; lo primero que hizo fué dar gracias á San Hermógenes, por habérsele presentado tan favorable ocasion de ejercitar sus hercúleas fuerzas, y, despues de haberse encomendado á su ángel, se dispuso á hacer el idem, tirando al *formidable insecto* los boliches de la cama, las almohadas, la mesa de noche, los colchones,